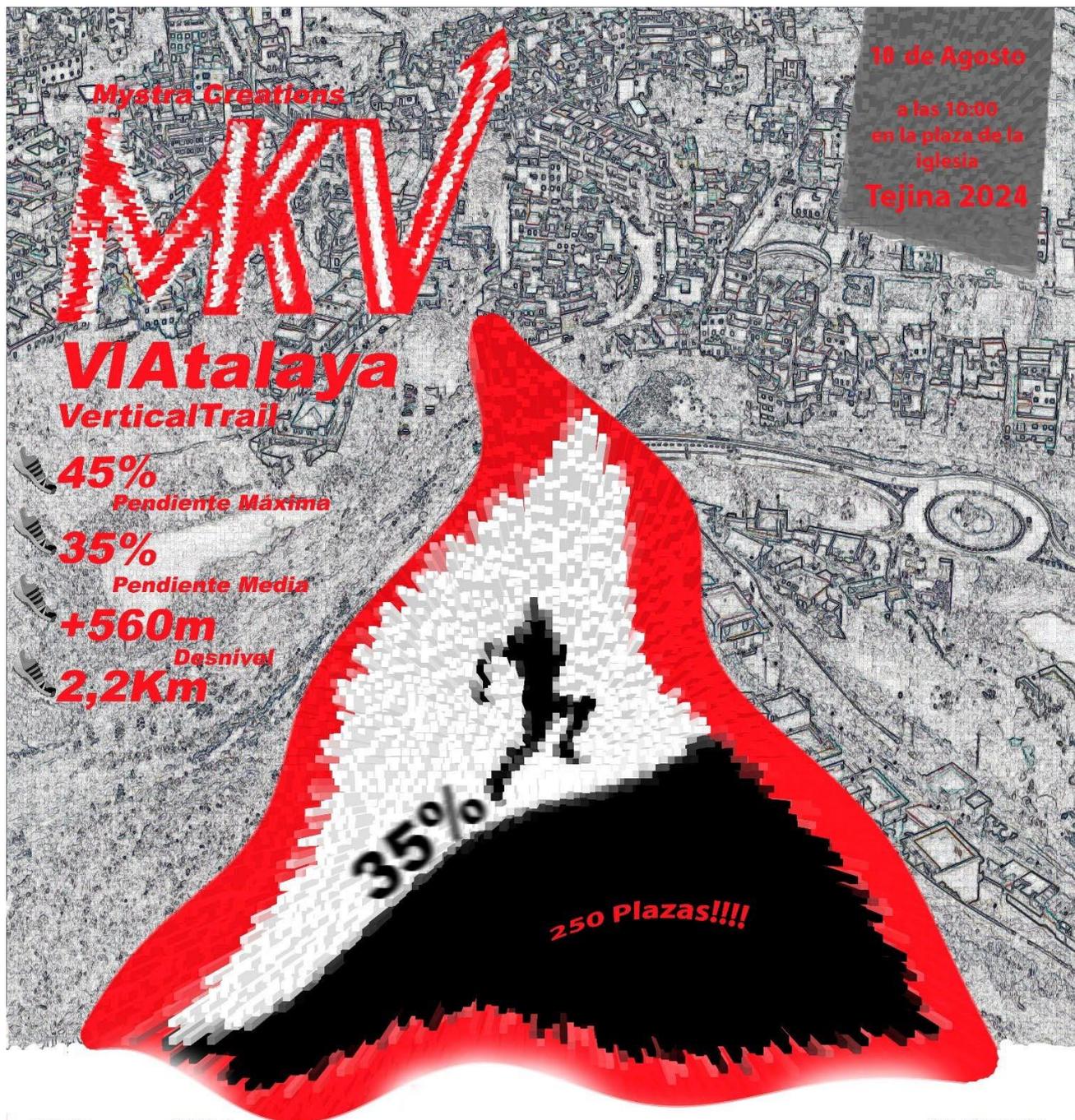


VII MKV Atalaya Vertical Trail 2024



Organiza:



Colabora:



Más Información:

atalayatejina.com



VII MKV Atalaya Vertical Trail 2024

- REGLAMENTO.

Normas Generales.

1.- La organización **Club Atletismo Atalaya Tejina, Comisión de Fiestas Tejina 2024 y junto con el OAD de la Laguna y demás empresas colaboradoras** para la **VII Atalaya Vertical Trail 2024**. La prueba se iniciará **el sábado día 10 de agosto del 2024** desde las 10:00 en la plaza de Tejina, (La Laguna) pistoletazo salida. Entrega premios 12:00. Avituallamiento post competición.

2.-**Colaboran** con la organización el **OAD de la Laguna, Protección Civil, Policía Local** etc.

3.- **La prueba** Incluye los permisos pertinentes.

4.- **Participación.** La prueba se considera de **carácter popular y federado** (para aquellos que tengan licencia por la federación de atletismo correspondiente o montañismo). Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos. No podrán participar personas no inscritas.

5.- Las inscripciones

ONLINE

Gesport Canarias

<https://www.gesportcanarias.com/web/>

PRESENCIALES

Podrán realizarse en: Barras Sport Tejina, Bikila Santa Cruz y Sinapsis Centro de Entrenamiento Tejina. La cuota de inscripción es de **15€ y hasta completar cupo e 2 5 0 plazas. No hay categorías de menores, podrán participar desde los 16 años en adelante.**

La organización Una vez se supere el límite de participantes cerrara inscripciones.

6.- HORARIOS, CATEGORIAS Y DISTANCIAS.

CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES,

- **SÉNIOR** (de 23 a 34 años)

- **VETERANO** (35-40-45-50-55-60-65-70-75).

7.- **OBLIGACIONES.** Los participantes están obligados a **respetar las normas** de cada prueba, **respetar las indicaciones** de los organizadores, **conocer el circuito de cada carrera** por donde transcurre la misma, **llevar el dorsal facilitado** en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores siempre visible durante el trascurso de la carrera. (Se prohíbe el uso de sujeciones específicas para triatlón); deben llevar la **indumentaria de su club** (si lo tuvieran), avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento, además no pueden utilizar cascos ni aparatos de música mientras se corre, siendo motivo de

VII MKV Atalaya Vertical Trail 2024

descalificación, también será motivo de descalificación entrar en meta sin camisa o sin dorsal.

8.-Derechos. Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico (el estipulado por la RFEA-FCA-FIAT los federados y similar para los no federados), avituallamiento en los lugares especificados y resultados oficiales, camiseta conmemorativa del evento y comida final para los participantes.

9.- Premios: Recibirán trofeos los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros. Recibirán trofeos o medalla los tres primeros clasificados en cada categoría programada en ambos géneros. La entrega de premios se realizará en la plaza de las Tejina aproximadamente a las 14:00 horas.

10.- Circuito y recorrido de competición.

La salida de la prueba se realizará desde la Plaza de Tejina, junto a la Iglesia de San Bartolomé por la calle Magdalena Santos, para continuar por la calle José Rodríguez Amador. A los pocos metros se toma a la derecha el camino de Arico donde empieza una fuerte subida. A los 160m se toma a la derecha el camino de Parma y el camino de la Toscana.

Al llegar a la altura del Camino Verona llevaremos recorridos aproximadamente 650 metros y abandonaremos las calles asfaltadas para tomar un sendero en fuerte pendiente ascendente nos llevará a hasta la Mesa de Tejina pasando por el mirador de Tejina y por la zona conocida como Tejinetilla.

Cuando lleguemos a la cumbre habremos alcanzado a la meta.

Hemos recorrido aproximadamente 2 kilómetros y 200 metros y habremos llegado al punto más alto del circuito a una cota de 575 metros sobre el nivel del mar.

Las condiciones climáticas pueden hacer que la organización varíe ligeramente el recorrido o incluso lo suspenda o aplazarlo (de haber alerta o pre alerta oficial por la autoridad correspondiente). Si por causas ajenas a la organización hubiera que suspender el evento, no se devuelve el dinero, dado que este ya estaría invertido en todos los gastos relativos al evento. Si se podría barajar un cambio de titular, pero siempre gestionado por el organizador, y se aplazará la prueba, colocándola lo más próxima posible a la fecha original, respetando mismo día de la semana y horario.

VII MKV Atalaya Vertical Trail 2024



Perfil.

11.- La Salida y Llegada se ubican en la Plaza de Tejina y estarán debidamente marcadas por arcos salida y meta. La hora de salida de la competición será desde las 10:00 horas.

12.- Avituallamientos:

Se establecerán un avituallamiento, al finalizar el recorrido en la zona de salida inicial tras la entrega de premios habrá un post avituallamiento para reponer fuerza y después la comida que brindará la organización a todos los corredores.

13.- Recogida de dorsales. Los dorsales podrán recogerse, **próximamente horarios y lugar. SE PUBLICARÁ www.atalayatejina.com CON SUFICIENTE ANTELACIÓN.**

14.- Jueces de la Federación Insular y organización velarán por que se cumpla el reglamento de la presente normativa.

15.- Aparcamientos. Carretera general apartadero bien arrimados apartaderos zona pueblo sin molestar o cortar el tráfico.

16.- El participante conoce y acepta íntegramente el **REGLAMENTO** de la prueba deportiva denominada **VII Atalaya Vertical Trail 2024**, que se celebrará el mes de **agosto día 10** y el reglamento que se encuentra expuesto en la página web www.atalayatejina.com y que se adjunta a este documento.

17.- El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

VII MKV Atalaya Vertical Trail 2024

18.- El participante se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

19.- Premiación: Habrá dos modalidades de premiación, individual y por equipos.

PREMIACIÓN INDIVIDUAL: Atenderá a la clasificación por categoría y sexo.

PREMIACIÓN POR EQUIPOS: Se podrá realizar equipos de 3 personas de un mismo club, ya sea federado en atletismo o montaña MIXTO y CATEGORÍA ABSOLUTA, se sumará el tiempo de los 3, resultando ganador el equipo con menos tiempo.

Un participante puede puntuar de manera individual y por equipos.

IMPORTANTE: Si uno de los integrantes del equipo no rellenó su hoja con el nombre del club debidamente, no contará para el mínimo de los tres participantes.

Se establecerá un orden y horario de salida específico para cada participante el cual se publicará previamente. Los atletas deberán estar en una cámara de llamada, preparados y atentos para ser llamados, e iniciar la salida en el momento justo, dado que EL TIEMPO DE SALIDA ES SERÁ EL ESTABLECIDO Y NO SE MODIFICARÁ POR FALTA DE COMPARECENCIA DEL ATLETA, en tal caso será decisión del juez si lo descalifica o lo deja salir, aunque este lo hará sin que se haya parado su tiempo. Es decir, si un atleta tiene la salida a las 10:23, y llega a las 10:25, habrá perdido esos 2 minutos.

PREMIACIÓN MEJOR TEJINERA/O: Se premiará al mejor tiempo del participante empadronado en Tejina chica y chico. (imprescindible estar empadronado en Tejina).

19.- Que autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

20.- Que, autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

21.- Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

22.- SEGURIDAD. La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono.

VII MKV Atalaya Vertical Trail 2024

Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

23.- DESCALIFICACIONES. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la Organización, o no esté en el momento del llamamiento en cámara de llamada.

24.- PROGRAMA.

ENTREGA DORSALES

**JUEVES DÍA 8 DE AGOSTO EN
SINAPSIS CENTRO DE
ENTRENAMIENTO, DE 10:00 A 13:00
Y DE 17:00 A 20:00.**

25.- NOTICIAS. Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en la web del club organizador, www.atalayatejina.com.

26. DERECHOS DE IMAGEN. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del Trail, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

27. PROTECCIÓN DE DATOS Al inscribirse en la **VII Atalaya Vertical Trail 2024**, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección de correo electrónico: sanchis@conchipcanarias.com indicando en el asunto Tratamiento de datos. Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

28.- CONTACTO.

Solamente por e-mail: atalavavertical2024@atalayatejina.com